

# CERRAR AÑO 2009 EN TOPS CENTRAL

**PASO 1 :** Asegurarnos de que disponemos de espacio suficiente en el disco duro del ordenador para poder hacer el cierre del año 2009.

***¿Cómo sabemos si tenemos espacio suficiente en el disco duro?***

1. Entrar en '**Mi PC**'
2. Pulsar el botón derecho del ratón sobre '**Disco local (C:)**'
3. Escoger la opción propiedades, y en la pantalla que aparece tenemos la información referente al espacio libre del disco.

Para poder cerrar el año 2009 como mínimo debemos tener 100 Mb libres, aunque el numero de Mb depende de la cantidad de tiendas activas en el programa. Si la cantidad de tiendas es elevada, se recomienda más espacio. Unos 500 Mb libres deberían ser suficientes.

**PASO 2:** Recoger todas las ventas pendientes del año 2009.

**PASO 3:** Introducir todos los albaranes de compra del año 2009.

**PASO 4:** Realizar copia de seguridad del año 2009.

**PASO 5:** Realizar la apertura del año 2010.

*Si hemos contestado 'SI' a la apertura, la aplicación nos preguntará si deseamos borrar artículos sin stock y sin movimientos durante el año 2009. **En caso de duda sobre que artículos se borrarían, aconsejamos responder 'NO' a la pregunta referente al borrado de artículos.***

*En caso afirmativo, se procederá a la apertura pero sin traspasar los artículos que no han tenido ningún movimiento durante el 2009 y que no tienen stock a 31/12/2009.*

## FACTURAR ALBARANES PENDIENTES DEL 2009

Para facturar albaranes de compra del año 2009, una vez realizada la apertura del año 2010, debemos ir a la opción :

**7. Selección de año,** e introducir año 2009.

Una vez seleccionado el año 2009, buscamos el albarán pendiente y lo facturamos.

***No olvide volver a introducir el año en curso una vez finalizada la facturación de estos albaranes.***